

## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BUILDINGLIFE CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de junio 2018 a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Diego de Vásquez N71-743 e Isabel de Santiago, se reúnen los siguientes accionistas **Puga Villa Paulina Giselle** propietaria de 320Nº Acciones, **Héctor Santiago Gutiérrez Cruz** propietaria de 80 Nº Acciones.

Se encuentra presente el 100% del capital de la compañía por lo que es procedente la Junta Universal, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente. Preside la junta el Señor Santiago Gutiérrez en calidad de presidente y actúa como secretario la Señora Paulina Puga, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez verificada por secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, el señor presidente, declara legalmente instalada la junta universal de accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos respectivos relativos al mismo ejercicio 2017;**
- 3. Conocer sobre el resultado obtenido durante el ejercicio económico 2017**

Los accionistas por unanimidad aceptan el tratamiento del orden del día sometido a su consideración.

El señor presidente declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017;**

El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente a su administración durante el año 2017, luego de lo cual, el mismo es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos respectivos relativos al mismo ejercicio 2017;**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime.

- 3. Conocer sobre el resultado obtenido durante el ejercicio económico 2017**

Los accionistas de la empresa deciden fortalecer el negocio para mejorar el resultado en el nuevo ejercicio económico.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía,
- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias,

seguir incentivando a nuestros vendedores ya que el producto con el que contamos es excelente y el precio es el mejor del mercado cabe recalcar que la aceptación del producto es muy buena y si no se logra la ventas sabemos que es solo por situación económica ya que es un artículo de necesidad en los hogares y que todos quieren tenerlo al corto plazo.

- La presencia en ferias y eventos de exposición serán un punto importante en donde podemos captar clientes, concretar citas que culminarán en ventas y referencias importantes para poder ampliar nuestra cartera de clientes.
- No podemos descuidarnos del reclutamiento ya que incrementando nuestro número de colaboradores el crecimiento en ventas es totalmente posible.

## 7. AGRADECIMIENTOS

Agradezco a cada uno de los colaboradores que con su trabajo nos apoyan y ayudan a que Building Life siga creciendo y así conseguiremos llegar a cumplir nuestras expectativas y sueños al corto plazo, un agradecimiento especial al Gerente de Ventas Santiago Gutiérrez por su constante apoyo y dedicación con toda la gente de ventas que se sienten siempre motivadas y seguras de seguir adelante y a nuestro contador Fabian Proaño que tuvo mucho trabajo extra pero ha sido de gran soporte para la empresa.

Atentamente



Paulina G. Puga V.  
Representate Legal